

a) Descripción del objeto: Redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbanística del Municipio de Arenas del Rey (Granada).

b) Lugar de ejecución: Arenas del Rey (Granada).

c) Plazo de ejecución: Dos años, contados a partir del día siguiente al de la fecha de la firma del contrato, pudiendo prorrogarse, mediante acuerdo expreso, anualmente hasta un máximo de dos prórrogas, siendo éstas facultativas para el Ayuntamiento de Arenas del Rey y obligatorias para el contratista, por lo que la duración del contrato, incluyendo en su caso las prórrogas, no podrá exceder de cuatro años.

3. Tramitación: Ordinaria.

4. Forma: Concurso.

5. Procedimiento: Abierto.

6. Presupuesto base de licitación: Sesenta y un mil cuatrocientos ocho euros (61.408 euros), IVA incluido.

7. Garantía provisional: El 2 por 100 del presupuesto base de licitación: Mil doscientos veintiocho con dieciséis euros (1.228,16 euros).

8. Obtención de documentación e información. Obtención de información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Arenas del Rey.

b) Domicilio: Plaza Alfonso XII, 1.

c) Localidad y Código Postal: Arenas del Rey. C.P. 18126 (Granada).

d) Teléfono y fax o E-mail:

- Teléfono: 958 359 103.

- Fax: 958 359 011.

- E-mail: aytoarenas@terra.com.

Obtención de documentación:

a) Entidad: Copistería Rolesa.

b) Domicilio: C/ Angel Barrios, núms. 3 y 5 (Granada).

c) Teléfono: 958 258 288.

e) Fecha límite de obtención de documentación: 15 días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9. Requisitos del contratista: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

10. Presentación de ofertas o solicitudes de participación.

a) Fecha límite: Quince días naturales, a contar desde la publicación del anuncio en el BOJA.

b) Documentación requerida: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán, hasta la fecha señalada en el anuncio, preferentemente, en el Registro General del Ayuntamiento, y en horas de 9,00 a 14 horas.

También podrán presentarse en cualquiera de los lugares que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar con el resguardo correspondiente la fecha de imposición del envío en las Oficinas de Correos y anunciar, en el mismo día al órgano de contratación la remisión de su oferta mediante télex, telegrama o fax remitido al número del Registro General que se indique en el anuncio de licitación.

12. Apertura de oferta.

a) Entidad: Ayuntamiento de Arenas del Rey.

b) Domicilio: Plaza Alfonso XII, número 1.

c) Localidad: Arenas del Rey.

d) Hora y fecha: 12,00 horas del siguiente hábil del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

13. Criterios de adjudicación: La adjudicación se efectuará a la proposición más ventajosa sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, y sin perjuicio del derecho

de la Administración a declarar desierto el concurso, en cuyo caso no procederá derecho a indemnización alguna a favor de los licitadores.

Serán circunstancias a valorar conjuntamente por la Corporación para la resolución del concurso, con arreglo al baremo que se indica, las siguientes:

13.1. Solvencia técnica, conforme el siguiente desglose:

13.1.1. Planeamiento general: Hasta 20 puntos. Se acreditará mediante certificación expedida por el Secretario General del Ayuntamiento correspondiente a cada una de las fases de dicho planeamiento.

13.1.2. Planeamiento de desarrollo (planes parciales y especiales), planificación territorial y estudios u otros trabajos urbanísticos: Hasta 10 puntos (se valorará la diversidad de trabajos de cada uno de los relacionados). Se acreditará mediante certificación expedida por el Secretario General del Ayuntamiento correspondiente.

13.1.3. Cualificación técnica del Director del Equipo en cuanto a conocimientos de la normativa legal aplicable a este contrato y en, particular la Ley 7/2002, de 7 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía: Hasta 10 puntos (para valorar este criterio se tendrá en cuenta la impartición por el Director del Equipo, debidamente acreditada, de conferencias, publicaciones, cursos, seminarios y ponencias acerca de la normativa antes citada).

13.2. Plan de realización de los trabajos y metodología a utilizar: Hasta 15 puntos.

13.3. Capacidad de dedicación al trabajo propuesto, coherencia y experiencia conjunta del equipo que se proponga. Medios técnicos e informáticos adscritos al trabajo: Hasta 15 puntos.

13.4. Mejoras evidentes sin aumento del precio sobre el Pliego de prescripciones técnicas: Hasta 10 puntos.

13.5. Oferta económica: Hasta 10 puntos.

13.6. Mejora en el plazo de entrega: Hasta 5 puntos.

13.7. Mayor conocimiento del territorio objeto del planeamiento al que se opta. Se acreditará con la presentación de una relación de estudios, trabajos, proyectos, publicaciones, etc., realizados por los miembros del equipo redactor que se propone, sobre aspectos territoriales, urbanísticos, medioambientales, de población, socio-económicos y de naturaleza análoga del término municipal del planeamiento al que se opta: Hasta 5 puntos.

De producirse un empate, se resolverá a favor de la proposición que haya obtenido mayor puntuación en el primero de los criterios de ponderación, de los anteriormente enumerados, caso de persistir dicho empate se resolverá a favor de la proposición más ventajosa económicamente.

14. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Arenas del Rey, 5 de enero de 2005.- La Alcaldesa, Francisca J. García Moreno.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO de licitación por concurso abierto para la contratación del servicio que se indica. (PP. 521/2005).

Conforme a lo resuelto por este Ayuntamiento, se convoca concurso público para la contratación del servicio que se señala.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Sevilla.

b) Dependencia que tramita los expedientes: Area de Fiestas Mayores. C/ Matienzo, 3. Sevilla.

- c) Número de expediente: 7/05.
2. Objeto del contrato.
- a) Descripción del objeto: Servicio de restauración en la Caseta Municipal de la Feria de Abril de 2005.
- c) Lugar de ejecución: Sevilla.
- d) Plazo de ejecución: Coincidente con el período de celebración de la Feria de Abril de Sevilla del año 2005, añadiéndose siete días para la instalación del montaje de la cocina, almacén y zona de manipulación de alimentos, antes del comienzo de la misma, y cinco días para el desmontaje después de su finalización.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 60.000 euros.
- Partida presupuestaria: 1301/45119.22601.
5. Garantía provisional: 1.200 euros.
- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de la documentación e información.
- a) Entidad: Area de Fiestas Mayores.
- b) Domicilio: C/ Matienzo, 3.
- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.
- d) Teléfonos: 954 590 565-666 970.
- e) Fax: 954 590 572.
- f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA en días y horas de oficina.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Ocho días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La detallada en los Pliegos de Condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en C/ Pajaritos, núm. 14, en días y horas de oficina.

9. Apertura de las ofertas.

Sobre núm. 1: El martes siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de las ofertas. Sobres núms. 2 y 3. El martes siguiente a la apertura del sobre núm. 1, en acto público.

Lugar: Salón de los Fieles Ejecutores. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Pza. Nueva, 1.

Hora: A partir de las 10,00 horas.

10. Gastos: El contratista adjudicatario queda obligado al pago de todos los gastos que se ocasionen con motivo de la convocatoria, adjudicación y formalización del contrato, incluidos los originados con motivo del anuncio.

Sevilla, 15 de febrero de 2005.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Almería.

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE ALMERIA

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200307064	MINDAGUAS NAVARDAUSKAS
01200307340	AHMED LASGAA
01200401337	JUAN MIGUEL RAMOS MARTIN
01200401845	JUAN ANTONIO MOLINA HERNANDEZ
01200402831	MOHAMED HAMAI
01200402882	RICARDO ROYEL BARETT
01200403122	JOSE ANTONIO UTRERA CORTES
01200403829	KNATAUSKAS VYTAUTAS
01200403830	ARUNAS VASKELIS
01200403831	MINDAUGAS PIROGAVICIUS
01200403832	MANTAS JAKAS
01200403833	JUAN CASTRO MUÑOZ
01200404008	JOSE J. DIAZ MARTINEZ
01200404240	VIRGIL ANDRONESI
01200404605	FRANCISCO JAVIER SEGURA DORADO
01200404780	JUAN ANTONIO AGUERA FERRI
01200404914	HASSAN BEKERROUM
01200405196	MOHAMED SAIMOUR
01200405219	LEHBIB HLAYBA
01200405554	DIEGO GIL LOPEZ
01200405779	JORGE EUSTORGIO SOSA NICOLADE
01200406008	KABIR EL ORCHE
01200406421	BRAHIM HASSANI
01200406776	ANDRIUS SIDLAUSKAS
01200406777	VIRGINIJUS LIUTKEVICIUS
01200407079	NICOLAE CALUS
01200407500	VICENTE CORTES CORTES
01200407511	IOAN CSILLA TOTH
01200407529	SLIMAN CHANOUF

EXPDT.	NOMBRE Y APELLIDOS
01200407940	OMAR SAIB ABDUL
01200407945	JORGE LEONARDO QUINTERO
01200407975	JOSE GARCIA RUEDA
01200407978	MOURAD EL JOUZI
01200408194	DIEGO TRISTAN LUQUE TORRES
01200408321	HASSAN EL OUDINI
01200408809	DEOURACHI LEKBIR
01200408931	KONY LIDA VILLALBA VIDAL
01200409622	JUAN PEDRO ALCALA ORIHUELA
01200409971	RACHID LACHKAR
01200409977	ABDELFATAH ZAMBOUR
01200410004	ANA MARIA GOMEZ ESCUDERO
01200410013	FRANCISCO ROMAN VERDEJO
01200410195	ANTONIO ENRIQUE HERRERA GRANADOS
01200410285	NOURREDINE DOUKKALI EL DOUNI
01200410286	JOSE MATARIN GUTIERREZ
01200410288	HACHIMI HIMMICH
01200410294	BILAL BOUKRAA
01200410295	RADOUNE HADDOU
01200410296	MIGUEL VALLS LLOVET
01200410297	JOSE MANUEL ARTERO VERGEL
01200410303	CRISTIAN HUGO GUERRERO GUTIERREZ
01200410306	MAMOUNI MOHAMED
01200410307	YOUNNES EL FAKIRI
01200410308	RACHID EL OMRI
01200410309	GHEORGE VASILE MURESAN
01200410310	ANETA AMARDUCAI
01200410311	AURICA MURESAN
01200410312	ANGEL DAVID RODRIGUEZ VELEZ
01200410313	ARRAN MOHRRINE
01200410314	MOHAMED ROCHAT
01200410315	JAMAL EL YARMINI
01200410317	MOHAMED ABDIL
01200410318	GEOVANNY WALTER CUZCO LLANARUNF
01200410321	SAID EL MOUMENE
01200410323	KATHLEE ANN MCNEIL
01200410326	ANGEL MARTINEZ GONZALEZ
01200410329	MOKHATAR BENDAOU
01200410330	MOHAMED AMRIMACH
01200410331	ABDELKAMEL ECH MINA
01200410337	YUSEF MENKAUCHI
01200410338	ABDENNAJI BOUATMAN
01200410339	ALLAL EL HAYA
01200410340	MOHAMED ALAOU
01200410347	DANIEL SANCHEZ FERNANDEZ
01200410404	ABDEL NACER MINOUNGOU
01200410405	PASCAL OVEDRAGO
01200410406	ZAIM X. SALAH
01200410407	MUSTAPHA GHANEM
01200410410	LUG MHAMAD
01200410411	AQUILINO RENTERIA SOLIS
01200410412	KAMAL SBIBA
01200410413	CHOUKY BOUZAOU
01200410414	KHALID LAATI
01200410418	JORGE A. QUIZHPE MACAS
01200410419	COLIN ROY NOBES
01200410420	JOSE ANTONIO CALBACHE CARRION
01200410425	AHMED OURIAGHLI
01200410436	EL YAONE HAMID